

XV CONGRESO Y JORNADAS DE LA UNIÓN PROGRESISTA DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Los días 19 y 20 de mayo de 2022, la Unión Progresista de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social celebrará unas jornadas en la ciudad de Zamora. Con carácter previo, el día 18 de mayo de 2022, tendrá lugar un encuentro entre los afiliados con ocasión del XV Congreso del sindicato.

Volvemos a juntarnos tras la pandemia, que ha puesto de relieve, una vez más, la importancia del papel de la Inspección de Trabajo para la sociedad. Han sido dos años duros para el colectivo, que ha tenido que afrontar una gran carga de trabajo adicional en aspectos tan delicados como el control de los expedientes de regulación temporal de empleo, o las condiciones de trabajo en el contexto de crisis.

Es una buena ocasión, por tanto, para recordar la necesidad de una inspección de trabajo fuerte y con los medios adecuados, que le permitan realizar su función de control de la normativa laboral y de los derechos de los trabajadores y, en definitiva, su papel como garante del estado social y de derecho.

Estas jornadas se dirigen a los funcionarios de la Inspección de Trabajo de todo el país y contarán, además, con la asistencia de distintas autoridades públicas, agentes sociales, magistrados, catedráticos y graduados sociales, entre otros.

Durante estos días, debatiremos cuestiones de trascendental importancia y actualidad para el cometido inspector, con los principales temas para tratar:

- El análisis y valoración de la última reforma laboral y sus resultados en los escasos meses que lleva en vigor. Contaremos para ello con dos mesas redondas de expertos. De un lado, la primera, con la presencia de los agentes sociales que participaron en su negociación; de otro, una segunda, dedicada a los aspectos más relevantes de su aplicación, desde la perspectiva judicial y doctrinal, con las reflexiones de magistrados y catedráticos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones laborales y, particularmente, en el ámbito de la actuación inspectora. Se tratarán aquí, cuestiones como el teletrabajo, la automatización de tareas y la generalización del uso de algoritmos en las relaciones laborales. Pero también, el equilibrio entre las potestades de organización de la empresa y el ejercicio del derecho a la desconexión e intimidad por parte del trabajador.
- La seguridad y salud en el trabajo, con especial atención a los riesgos psicosociales y a la necesidad de estrategias a largo plazo, capaces de anticipar riesgos emergentes.

En definitiva, unos días de reflexión e intercambio entre compañeros y profesionales del mundo laboral, del que esperamos sacar conclusiones que nos permitan dar una mejor respuesta al ciudadano en nuestra condición de servicio público y en un entorno como el actual, de realidades muy cambiantes.